

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

| Tipo de trámite | Denominación del formulario | Descripción del formulario | Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos |
|--|---|--|--|
| 1. Acceso a la Información Pública | Solicitud de Acceso | El interesado deberá acceder a la información pública generada por el MINTEL a través de la solicitud de acceso a la información pública, en la que deberá constar de forma clara la identificación del solicitante y la ubicación de los datos y temas motivo de la solicitud, la cual será contestada en el plazo señalado en el artículo 9 de esta Ley. | SOLICITUD DE ACCESO. |
| 2. Acceso a Internet, capacitaciones TIC, fomento y apoyo a la innovación y emprendimientos. | No existe formulario para este servicio | El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información genera este servicio dentro de los Infocentros | "NO APLICA", debido a que el formulario por internet solo se activa dentro de la red del MINTEL o de los Infocentros |
| 3. Contacto Ciudadano | No existe formulario para este servicio | "NO APLICA", debido a que el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información no utiliza formularios para este servicio | CONTACTO CIUDADANO. |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 28/02/2023 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f): | | | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f): | | | MIRIAM CHAMORRO |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | miriam.chamorro@mintel.gob.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | PBX (02) 2 200-200 EXTENSIÓN 1603 |